

105



***PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO 2019-2022***

PARTIDO POLITICO PODEMOS PERU

ARQ. Jacinto Timana Galecio

Candidato a la Alcaldía de la Provincia de Talara.

I DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE TALARA:

➤ I.I. PROBLEMAS

En la Provincia de Talara, los siguientes:

- Falta de Agua Potable
- Higiene pública
- Inseguridad ciudadana
- Contaminación ambiental
- Desempleo
- Tugurizarían de la ciudad
- Desnutrición Infantil
- Los nuevos Asentamientos Humanos, no cuentan con los servicios básicos como el agua, luz, desagüe, pistas y veredas.

➤ I.II POTENCIALIDADES

- La Provincia de Talara, recibe CANON PETROLERO
- Existe una importante deuda tributaria por pagar de la empresa PETROPERU a favor de la Municipalidad Provincial de Talara.
- En la provincia de Talara tenemos playas donde se puede promover la maricultura, el ecoturismo de aventura nacional y para turistas extranjeros.

II.- VISION DE DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA.

- Talara, será **UNA PROVINCIA PROSPERA, DESARROLLADA, ORDENADA, SEGURA, TURISTICA Y LIBRE DEL ANALFABETISMO**, se simplificaran los procedimientos administrativos para promover desarrollo económico, comercial, industrial y educativo en favor de la población más necesitada, reforzando la cultura y la educación así como erradicar el analfabetismo.

III.- MISION

- Diseñar, promover y ejecutar la política municipal que garantice a la comunidad de Talara un amplio crecimiento y desarrollo eficiente y equilibrado, proporcionando de acuerdo a sus recursos una adecuada infraestructura, equipamiento colectivos vecinales y la promoción de prestación de servicios públicos locales desarrollando para ello sistemas que agilicen procedimientos y optimicen las decisiones teniendo en cuenta la ética y la transparencia municipal.

- Definir los roles y competencias de los diferentes actores de seguridad: Serenazgo, Juntas Vecinales, Vigilancia Privada, etc., para consolidar la participación de las Redes Sociales de seguridad ciudadana.
- Crear el Programa de voluntariado juvenil.
- Dar prioridad a los jóvenes pobres en el ingreso al colegio tecnológico e universidades.
- Jóvenes a la Obra (alfabetización, vacunación, Wawa Wasi, cuidado de ancianos).
- Retomar el plan Esperanza con el Instituto Nacional de Neoplásicas.
- Promover la ejecución de proyectos a través de núcleos ejecutores.

PARTIDO POLITICO

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ.

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO (VISION)

Talara es una PROVINCIA PROSPERA, ORDENADA, SEGURA, TURISTICA Y DESARROLLADA con oportunidades de empleo, donde existe una simplificación de procedimientos administrativos para promover el desarrollo económico comercial, industrial y educativo en favor de la población más necesitada, reforzando la cultura y la educación así como la práctica de los valores.

MISION

Diseñar, promover y ejecutar la política municipal que garantice a la comunidad de Talara un amplio crecimiento y desarrollo eficiente y equilibrado, proporcionando de acuerdo a sus recursos una adecuada infraestructura, equipamiento colectivos vecinales y la promoción de prestación de servicios públicos locales con la ejecución de sistemas que agilicen procedimientos, optimicen las decisiones teniendo en cuenta la ética y la transparencia municipal

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Talara se inscribe dentro de las políticas de Estado, el Acuerdo Nacional y la prospectiva de Gobierno al 2030. Se articula asimismo con el Plan Nacional Bicentenario al 2021, el Plan Regional de Desarrollo de Piura.

Su esencia se basa en tener al ser humano como el fin fundamental y prioritario para mejorar su calidad de vida.

El Plan de Gobierno se inscribe en los ejes estratégicos que ha definido el Plan Bicentenario y que se resume en seis ejes estratégicos:

- Eje 1: Derechos humanos e inclusión social
- Eje 2: Oportunidad y acceso a los servicios.
- Eje 3: Estado y Gobernabilidad
- Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo
- Eje 5: Cohesión territorial e Infraestructura
- Eje 6: Recursos Naturales, Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos y desastres.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Bajos niveles de aprendizaje de los alumnos de EBR.	Complementar la cobertura del sector Educación con adecuada infraestructura, moderna y de calidad.	Mejorar en 15% la infraestructura educativa provincial.
2. Índices de mortalidad y morbilidad elevados en la provincia.	Complementar la cobertura del sector Salud, con infraestructura adecuada a las necesidades de la población.	Mejorar en 10% la infraestructura de salud provincial.
3. Elevados indicadores de desnutrición y déficit de atención materno infantil.	Desarrollar Programas de atención preferente al binomio madre-hijo, en coordinación con sector Salud.	Mejorar en 5% los indicadores de desnutrición y atención materna-infantil.
4. Problemas de seguridad ciudadana y delincuencia.	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana.	Disminuir en 10% los niveles de inseguridad ciudadana.
5. Tugurización y falta de condiciones saludables y seguridad en los asentamientos humanos y zonas marginales.	Mejorar las condiciones de vivienda de las familias.	Generar habilitaciones urbanas para viviendas populares.
6. Servicio de transporte deficiente y desordenado provoca caos vehicular y peatonal.	Desarrollar un programa de ordenamiento vial.	Ordenar el tránsito al 100% evitando el caos y congestión.
7. Carencia de centros de recreación y sano esparcimiento para los ciudadanos.	Promover la salud pública en la sociedad provincial, logrando ciudadanos con equilibrio emocional.	Desarrollar programas sociales con participación de la población organizada.
8. Escasa cumplimiento de la comunidad en el pago de sus impuestos, tasas y demás contribuciones de la población y especialmente de empresas.	Promover la cultura tributaria con incentivos y promoción de los beneficios que genera su cumplimiento de pagos.	Lograr reducir las tasas de morosidad preferentemente de los contribuyentes grandes y medianos y mejorar los ingresos municipales.
9. Desorden en los mercados y centros de abasto que genera insalubridad, comercio ambulante e inseguridad, poniendo en riesgo la salud y la condición física de las personas.	Ordenar los centros de abastos y brindarles seguridad sanitaria y seguridad física.	Organizar a los comerciantes. Disponer seguridad municipal en los establecimientos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Escasos niveles de empleo de la población.	Promover conjuntamente con los sectores públicos y el empresariado privado una alianza que promueva el empleo.	Conformar mesas técnicas especializadas en pesca artesanal, turismo, agropecuaria, agroindustria, comercio y servicios.
2. Carencia de espacios industriales para la producción y transformación.	Generar espacios para la producción y transformación vía parque industrial.	Generar al menos un espacio para convertirlo en parque industrial.
3. No se ha aprovechado convenientemente el recurso marino para la generación de actividad laboral.	Desarrollar la pesca artesanal y el turismo de playa en el litoral de la provincia.	Organizar a la población adscrita a este tipo de actividades y promover su integración a la masa laboral.
4. Producción pesquera de tipo artesanal con escasa infraestructura y capacidad en la formación de nuestros hombres de mar.	Promover proyectos de infraestructura pesquera de apoyo al sector. Promover la capacitación y buenas prácticas pesqueras que mejoren la producción del sector.	Mejorar la empleabilidad en el sector pesquero. Mejorar la infraestructura pesquera. Promover la industrialización de los productos hidrobiológicos.
5. Turismo sin actividad al no aprovecharse las hermosas playas del litoral de la provincia.	Promover el aprovechamiento de las playas del litoral con fines turísticos.	Recuperar las playas de San Pedro, Las Pañitas y Malacas, Punta Balcones.
6. Actividad artesanal y gastronómica incipiente no permite aprovechar el potencial del recurso humano y natural que existe en la provincia.	Promover la actividad artesanal y turística con fines de mejorar el empleo de la población.	Promover la organización de asociaciones de artesanos y de gastronomía.
DIMENSION AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deficiente Sistema de limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos.	Desarrollar un programa de recojo de desechos que produce la ciudad y su tratamiento adecuado.	Disponer de un pool de maquinaria pesada para el recojo de desechos y lograr su tratamiento adecuado.
2. Carencia en la cobertura de servicios de agua y alcantarillado en la mayoría de los centros poblados y AA.HH. de la provincia.	Lograr la cobertura de los servicios de agua y alcantarillado en las zonas urbano marginales y caseríos de la provincia.	Mejorar los indicadores de cobertura y calidad de servicio de agua y alcantarillado.

3. Contaminación marina en la zona de la poza junto al terminar pesquero.	Mantener el litoral libre de contaminantes.	Erradicar la poza en la zona de quebrada yale.
4. Contaminación ambiental petrolera por emisión de gases tóxicos.	Mantener a la ciudad con estándares adecuados del medio ambiente.	Ejercer un control de gases interviniendo a los responsables de su emisión
DIMENSION INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deficiente organización de la comuna en Recursos Humanos, infraestructura y equipamiento.	Organizar Administrativa, financiera y económicamente el gobierno local, en el marco de la Modernización del Estado.	Modernizar los documentos de gestión y hacer una reingeniería de los recursos existentes, asignándolos según sus potencialidades.
2. Bajo nivel de participación ciudadana para concertar actividades y proyectos de interés común.	Lograr la participación activa de la población organizada a través de las JUVECO's y sus instituciones representativas.	Promover mesas técnicas de trabajo para solucionar problemas a través de núcleos ejecutores. Evitar el conformismo ciudadano.
3. Divorcio de la municipalidad provincial con los municipios distritales, impide el desarrollo armónico de la población.	Integrar a los gobiernos locales con el provincial en base a la consecución de programas y proyectos de interés común.	Realizar reuniones de coordinación mensual y fortalecer la coordinación en base a la aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades.
4. Escasa participación de las organizaciones culturales, deportivas, sociales, partidos políticos y otros en el quehacer de la gestión municipal.	Promover la participación de las instituciones como parte del fortalecimiento institucional provincial para el desarrollo, integral y transparente de la gestión municipal.	Constitución de mesas técnicas para tratar temas de la problemática social de la comunidad.